

POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS LA/FT/FP



VIPERS LTDA., reconoce la importancia de prevenir y mitigar los riesgos de Lavado de Activos, Financiación del Terrorismo y Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva (LA/FT/FP). Por lo cual establece los lineamientos y procedimientos necesarios para implementar un Sistema de Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiación del Terrorismo (SARLAFT) 2.0, conforme a las normativas vigentes emitidas por la Superintendencia de Vigilancia y Seguridad Privada y otras entidades regulatorias relevantes. Se establecen las siguientes líneas orientadoras:

- Cumplir con el marco de requisitos aplicables, resaltando aquellos específicos o relevantes.
- Consagrar el deber de los órganos de administración y de control de las organizaciones vigiladas, del oficial de cumplimiento, así como de todos los funcionarios, de asegurar el cumplimiento de los reglamentos internos y el marco normativo en LA/FT.
- Incorporar, Implementar mecanismos para desarrollar las fases del proceso de gestión de riesgos LA/FT/FP y aplicar de forma eficaz los controles pertinentes.
- Fortalecer la cultura de gestión del riesgo de LA/FT/FP.
- Asignar recursos, competencias y capacidades para el eficaz funcionamiento del SARLAFT 2.0._ alineados a la mejora continua.

La presente política se establece como regla de conducta que orienta la actuación de VIPERS LTDA, sus colaboradores, asociados, administradores y demás vinculados o partes interesadas.

Representante Legal

Fecha de revisión: 14 de Enero de 2026